

HOMOCLAVE	MS-CTZ-CF-17	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	27-ene-26
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Uso de espacio deportivo (escuela de formación, deportes grupales o individuales) deportiva norte y sur			
Es la resolución que permite realizar obras, acciones, actividades, servicios, proyectos o inversiones en cualquier área o predio ubicado en el territorio municipal.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Disposición administrativa de recaudación del municipio de Cortazar, Guanajuato ejercicio fiscal 2026, (cap. Tercero sección decima quinta fracción IV). Ley para el gobierno y administración de los municipios del estado de Guanajuato Artículo 17 fracción II Art. 193 fracción VI.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Cuando se inscriban a las escuelas grupales e individuales			
PASOS			
Presencial			
1. Presentarse con la solicitud por escrito			
2. Pagar en las oficinas de la deportiva			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1. Presentar solicitud por escrito			
2. comprobante de pago		oficinas de la deportiva	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Escrito libre			
VII. ENLACE DEL FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica		No aplica	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
No aplica			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Miguel Álvarez Granados	411 155 42 22	dimudecortazar2427@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
Inmediato		Afirmativa Ficta	No aplica
		Negativa Ficta	Si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		Inmediato	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		Inmediato	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
Formación grupal \$56.00 formación individual \$67:00		En una sola exhibición en las oficinas de la deportiva	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
Mensual			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Que el uso de suelo no afecte el ambiente, entorno natural, imagen urbana, paisaje, patrimonio natural y urbano.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Deportiva norte y sur		
AREA O DEPARTAMENTO	DIMUDE		
DOMICILIO (S)	Av. Camelinas 1024 colonia la perla (dep. sur) camino a vista hermosa S/N zona centro (dep. norte).		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
Lunes a viernes 8:00 am. A 15:00pm.			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Av. Camelinas 1024 colonia la perla		
TELEFONO (S)	411 155 42 22		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	dimudecortazar2427@gmail.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	411 160 38 00	contraloria.mpal@cortazar.gob.mx	
XVIII. INFORMACION QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Permiso de uso de suelo de espacio deportivo (escuela de formación, deportes grupales e individuales) deportiva norte y sur			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN	
 Miguel Álvarez Granados Director de dirección Municipal del Deporte			